

Datos del concurso: Concurso público, expte: 19/92 S (SE-6/ E-92).

Tipo máximo de licitación: 20.269.656 ptas. (IVA incluido), compuesto de los siguiente lotes y presupuestos:

Lote nº 1: Mobiliario general de oficina y complementos de decoración	3.045.091 ptas.
Lote nº 2: Mobiliario docente	2.128.650 ptas.
Lote nº 3: Mobiliario para módulo de cuna	1.399.978 ptas.
Lote nº 4: Material didáctico y educativo	2.015.269 ptas.
Lote nº 5: Material audiovisual	726.512 ptas.
Lote nº 6: Electrodomésticos y mobiliario de cocina y lavandería	4.785.247 ptas.
Lote nº 7: Menaje de cocina	790.013 ptas.
Lote nº 8: Lencería	1.584.667 ptas.
Lote nº 9: Cortinajes	3.192.453 ptas.
Lote nº 10: Mobiliario y material sanitaria	132.577 ptas.
Lote nº 11: Complemento de baño y varios	469.199 ptas.

Fianza provisional: 405.393 ptas.

El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

Existe la posibilidad de licitación por cada uno de los lotes referenciados, por varios o por el conjunto de todos.

En el supuesto de Agrupaciones de Empresarios, se estará a lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Los Cuadros de Características, Las Memorias Valorativas y de Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, c/ Albareda, 12-14 en Sevilla.

Plaza y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente de su publicación en el BOJA. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en c/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del R.G.C.E.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, c/ Albareda, 12-14 de Sevilla.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de octubre de 1992.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de la obra del expediente que se cita. (PD. 1610/92).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer pública lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con Sede Social en C/ Albareda, 12-14, 41001-Sevilla, con número de teléfono 459 82 00 y de telefax 422 87 10, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para la adjudicación de la obra siguiente, la cual ha sido declarada de tramitación urgente.

Expte.: 5/92-O (HU-1/0-91 Obras terminación Guardería Infantil en Almonte (Huelva).

Tipo máximo de licitación: 56.025.851 Pts.

Plazo de ejecución: Seis meses (6) meses

Fianza Provisional: 1.120.517 Pts.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «d».

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Gerencia Pro-

vincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente de su publicación en el BOJA. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14 de Sevilla.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de octubre de 1992.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A2.A2.091.99/SM.

Título: «Anuario de Etnología Andaluza 1988-1990».

Adjudicatario: Equipo 28 de Sevilla, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 8.651.506 pta.

Expediente: A2.A2.090.99/SM.

Título: «Anuario de Arqueología Andaluza 1989».

Adjudicatario: Equipo 28 de Sevilla, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 9.996.424 pta.

Expediente: A2.A2.075.99/SM.

Título: «Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía» (Jaén).

Adjudicatario: Portada Editorial, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.474.984 pta.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992.- El Director General, José Guirao Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1454/92).

Cumplidas las trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Remodelación del Camino Viejo de Castro del Río

Tipo de licitación: 61.615.968,00 pesetas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Consignación presupuestaria: Partida 6/4322.611.00

Garantía provisional: 1.232.310,00 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C: Edificaciones y Urbanizaciones.

Subgrupo 1: Demoliciones.

Subgrupo 6: Pavimentos, soladas y alicatados.

Clasificación en el Grupo: Categoría C.

Gupa G: Viales y pistas.

Subgrupo 3: Con firme de hormigón hidráulico.

Clasificación en el Grupo: Categoría D.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y Pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de Administración General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planas, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación al porcentaje, en su grado máximo, fijados en el número uno del Artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En

sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales.

Córdoba, 9 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra que se cita. (JA-1-J-139).

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras: "ACONDICIONAMIENTO DEL TRAMO: JIMENA A LA INTERSECCION CON LA CN-325, EN LA CC-328".

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artículo 9º y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1.954, y declarada su urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 1.992, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el artículo 52 de la expresada Ley, y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las Actas Previsas a la Ocupación, acto que se celebrará en los AYUNTAMIENTOS DE JIMENA Y BEDMAR (JAÉN), (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario) para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares, fechas y horarios que se expresan continuación.

AYUNTAMIENTO DE JIMENA

DIA: 21 OCTUBRE DE 1.992

de 10,00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 1 a la 7.
de 11,00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 8 a la 14.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 15 a la 21.
de 13'00 a 14'00 horas, propietarios y titulares fincas 22 a la 28.

DIA: 22 DE OCTUBRE DE 1.992.

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 29 a 34.

AYUNTAMIENTO DE BEDMAR

de 11'30 a 12'30 horas, propietarios y titulares fincas 35 a la 41.
de 12'30 a 13'30 horas, propietarios y titulares fincas 42 a la 48.
de 13'30 a 14'30 horas, propietarios y titulares fincas 49 a la 55.

DIA: 23 DE OCTUBRE DE 1.992

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 56 a la 62.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 63 a la 68.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 69 a la 74.
de 13'00 a 14'00 horas, propietarios y titulares fincas 75 a la 81.

DIA: 26 DE OCTUBRE DE 1.992

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 82 a la 89.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 90 a la 96.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 97 a la 102-A.
de 13'00 a 14'00 horas, propietarios y titulares fincas 103 a la 106.

DIA: 27 DE OCTUBRE DE 1.992

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 107 a la 113.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 114 a la 120.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 121 a la 127.
de 13'00 a 14'00 horas, propietarios y titulares fincas 128 a la 134.

DIA: 28 DE OCTUBRE DE 1.992

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 135 a la 141.

de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 142 a la 148.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 149 a la 155.
de 13'00 a 14'00 horas, propietarios y titulares fincas 156 a la 162.

DIA: 29 DE OCTUBRE DE 1.992.

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 163 a la 169.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 170 a la 176.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 177 a la 183.
de 13'00 a 14'00 horas, propietarios y titulares fincas 184 a la 191.

DIA: 30 DE OCTUBRE DE 1.992.

de 10'00 horas, propietarios y titulares fincas 192 a la 199.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 200 a la 207.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 208 a la 214.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de persona con poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costa de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses, directos sobre los bienes afectados que si hubieran podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de QUINCE DIAS, ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Servicio de Carreteras, Calle Arquitecto Berges, 7-2º de Jaén), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17-1º del Reglamento de la L.E.F. con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

RELACION DE AFECTADOS

Núm. de Orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie a expro: H/2
---------------	--------------------	---------	-------------------------

TERMINO MUNICIPAL DE JIMENA

Núm. Orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie H/2
1	Ayuntamiento de Jimena	Improductivo	680
2	Antonia M. Navarrete Viedma	Improductivo	340
3	Francisco Roldán Gómez	Olivar	1.950
4	Mariano de la Paz Gómez Godino	Olivar	170
5	Martín Morales de los Ríos Piñar	Olivar	550
6	Diego Roldán Gómez	Olivar	40
7	Antonia Salcedo Cejudo	Olivar	50
8	Antonio Vico Mármol	Olivar	190
9	Jesús Palma Ortega	olivar	150
10	M O P U	Improductivo	1.260
11	María León Aguirre	Olivar	2.190
12	Guillermo Quesada Ruiz	Olivar	90
13	Sebastián Ortega González	Olivar	80
14	Sixto Cuadros Garrido	Olivar	20
15	Juan Tomás García Ramírez	Olivar	240
16	Ayuntamiento de Jimena	Era	560
17	Antonia Torres González	Olivar	910
18	Antonia María Navarrete Viedma	olivar	410
19	Melitón Torres García	Pinar-Olivar	490
20	Francisco Roldán Gómez	Olivar	920
21	Ayuntamiento de Jimena	Era	880
22	Rafael Torres Herrera	Olivar	450
23	Herederos de Pedro Morales Jiménez	Olivar	560
24	Comunidad Regantes CANAVA	Olivar	240
25	Martín Morales de los Ríos Piñar	Olivar	670